

Segregación residencial socioeconómica en Latinoamérica. Una visión crítica del concepto

Socioeconomic residential segregation in Latin America.
A critical view of the concept

Abel Giovanni Galván-Farías

Universidad de Guanajuato. Guanajuato (México).

División de Arquitectura, Arte y Diseño

Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura

Arquitecto, Universidad de Colima. Colima (México).

Maestría en Arquitectura (área de urbanismo), Universidad de Colima. Colima (México).

Actual integrante del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, ofrecido por el trabajo conjunto de la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Aguascalientes y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

 <https://orcid.org/0000-0003-2244-8669>

 labelggalvan@gmail.com

Marina I. De la Torre

Universidad de Guanajuato. Guanajuato (México).

División de Arquitectura, Arte y Diseño

Arquitecta, Universidad Nacional de San Juan, San Juan (Argentina).

Máster en Arquitectura, Universidad Nacional de San Juan, San Juan (Argentina)

Doctor en Arquitectura, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, (México)

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel II, del Conacyt, CDMX (México).

Docente e investigadora, Departamento de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño, Universidad de Guanajuato, Guanajuato (México), y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad De La Salle, León (México)

 <https://scholar.google.com.mx/citations?user=n2dXPlcAAAAJ&hl=es&authuser=1>

 <https://orcid.org/0000-0001-7948-6979>

 marinadt8@hotmail.co

Resumen

La segregación es un concepto polisémico, cuya definición adopta los sesgos propios del interés de cada disciplina. Sociólogos, geógrafos, antropólogos y arquitectos aluden a la segregación, tanto social y urbana como residencial, para referirse al mismo fenómeno. En tal sentido, se hace necesario un análisis teórico conceptual, en el que se identifiquen los elementos estructuradores del concepto, desde su sentido más elemental hasta sus específicas determinaciones. Con tal fin, se acomete una revisión descriptiva del conocimiento acumulado en relación con el tema mencionando consensos y discrepancias entre sus referentes teóricos más importantes. La consideración del fenómeno en el contexto social y urbano de las ciudades latinoamericanas actuales es una constante en el desarrollo del presente artículo.

Palabras clave: ciudad; diferenciación social; fragmentación urbana; modernización; planificación urbana; sociología urbana

Abstract

Segregation is a polysemic concept, whose definition is biased according to the interests of each discipline. Sociologists, geographers, anthropologists, and architects allude to segregation both social, urban, and residential, to refer to the same phenomenon. In this sense, a conceptual theoretical analysis is necessary for which the structuring elements of the concept are identified from its most elementary sense to its specific determinations. To this end, a descriptive review of the accumulated knowledge on the subject is undertaken, mentioning consensus and discrepancies among its most important theoretical references. The consideration of the phenomenon in the social and urban context of current Latin American cities is a constant in the development of this article.

Keyword: city; modernization; social differentiation; urban fragmentation; urban planning, urban sociology

Introducción

La segregación se ha venido perfilando, a través de una serie de revoluciones urbanas¹, como una característica intrínseca a las ciudades contemporáneas, independientemente del tamaño, en términos de superficie que estas presenten. Sin embargo, explicarla se ha vuelto una labor compleja, pues, aunque el concepto ha sido analizado por diversos autores en repetidas ocasiones, sigue siendo controversial en la actualidad, y causa confusión al implementarse más de un término para referirse al mismo fenómeno. Esto sucede debido a la variedad de perspectivas que admite y a las continuas modificaciones en las dinámicas sociales y urbanas de las ciudades modernas, detonadas, en parte, por la globalización. Es decir, a la segregación se la puede entender en un sentido sociológico, geográfico, urbano o antropológico e, incluso, más de uno a la vez, dependiendo de los objetivos del investigador.

De esta forma, la segregación y cada una de sus variantes conceptuales tienen que ser comprendidas de acuerdo con las lógicas socioespaciales del mundo contemporáneo, y es en las ciudades latinoamericanas donde el fenómeno se expresa con mayor intensidad cuando se le atribuye la cuestión económica (Rodríguez Vignoli, 2001; Sabatini, 2002), motivo por el cual surge el interés en clarificar a qué se refiere específicamente la *segregación residencial socioeconómica* (SRS). El análisis teórico-conceptual de la segregación se vuelve una herramienta para dilucidar las características particulares que guarda cada una de las formas como se presenta dentro del ámbito urbano; principalmente, cuando requiere observarlas a una escala menor que la urbe en su totalidad.

Se propone, específicamente, el desarrollo de los conceptos *segregación*, *segregación urbana* (SU), *segregación residencial* (SR) y SRS, ya que es imprescindible entender bajo qué condiciones se tiene un tipo u otro de segregación, y cómo cada uno tiene efectos distintos sobre el territorio urbano. Algunos autores que se han posicionado como referentes en el estudio de la temática y estructuran la base teórica del documento son Sabatini (2000, 2002, 2006), Rodríguez Vignoli (2001), Duhau (2003), Rodríguez y Arriagada (2004) y Cortés (2008), quienes se han ocupado, desde distintos enfoques, de analizar cuál es la forma más adecuada de entender la segregación.

Metodología

Para establecer el concepto más adecuado de segregación, se parte de una revisión teórica y conceptual que permite comprender bajo qué condiciones se hace referencia a un tipo u otro de segregación. Se trata de un análisis crítico, del cual se obtienen las bases para determinar en qué momento la segregación se convierte en SU, SR o SRS. Como primer paso se hace una recopilación de los autores más representativos en la temática, teniendo especial cuidado en integrar aquellos que son clásicos y de alta relevancia: por ejemplo, Duncan y Duncan (1955) y Massey y Denton (1988).

El fenómeno de la segregación, en general, comenzó a ser estudiado con mayor énfasis a partir del surgimiento de la

Escuela de Chicago, a principios del siglo XX, lo cual abrió la posibilidad de verificar cómo ha venido evolucionando su conceptualización. Esto permite comparar los elementos que en un inicio caracterizaban a la segregación, y cuáles son los que lo hacen hoy en día, pues, de acuerdo con Schteingart (2010, p. 349), los términos modernos carecen de contenido social y no se los explica adecuadamente.

La bibliografía se organiza a partir de los diferentes enfoques con que se analiza el tema. Desde la sociología sobresalen los trabajos de White (1983), Rodríguez Vignoli (2001) y Kaminker (2015); en el urbanismo, lo hacen Sabatini (2000; 2002; 2006), Rodríguez y Arriagada (2004) y Schteingart (2013); desde la geografía, Martori et al. (2006), Álvarez (2009) y López Trigal (2015), y desde la antropología, García Canclini (2005), Cortés (2008) y Checa-Olmos et al. (2011). La recopilación multidisciplinaria de trabajos exhibe las distintas posturas adoptadas respecto a la definición de segregación, y posibilita estructurar un término que conserve los elementos clave que la expliquen.

Posteriormente, se hacen el análisis y la interpretación de los criterios que, desde las distintas disciplinas, se proponen para conceptualizar la segregación, y dos de sus variantes, en las que sobresalen la residencia y la capacidad económica de los habitantes, como elementos diferenciadores. Se observan las similitudes y las diferencias, a fin de homologarlas en un concepto capaz de sintetizar las múltiples acepciones que se le dan al fenómeno.

Finalmente, se estructuran conceptos para la segregación, la SU, la SR y la SRE. Cada una de las definiciones guarda estrecha relación con las dinámicas socioespaciales de las ciudades contemporáneas, en las que se observa una tendencia hacia la reducción de la escala de los procesos segregativos. Asimismo, se intenta clarificar las particularidades que las distinguen entre sí, a fin de lograr un entendimiento y un uso adecuados de cada concepto cuando se estudia el tema.

Resultados

El concepto de segregación

La noción de *segregación*², sin acepciones adicionales, de acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, viene del latín *segregatio*, y hace referencia a la acción de separar, apartar o aislar algo o a alguien de otra u otras cosas o personas. Desde un enfoque sociológico, Rodríguez Vignoli (2001) menciona que la segregación puede ser entendida como “la existencia de diferencias o desigualdades dentro de un colectivo y a la separación de los sujetos en categorías que tienen cierto grado de distinción jerárquica” (Rodríguez Vignoli, 2001, p. 13).

La segregación remite a una noción de separación o distanciamiento de una parte del todo o, hablando en un sentido social, a la separación de una sección de la sociedad, identificada de forma singular del resto del conjunto social donde interviene algún grado de superioridad o inferioridad. Así, al hablar de *segregación social*, automáticamente está implícita la subdivisión de la sociedad, la

1 Las revoluciones urbanas a las que se hace referencia son las definidas por Ascher (2007): *la ciudad de la Edad Moderna* (1500-1750); *la ciudad industrial* (1750-1850); y *la ciudad del siglo XXI* (1900-a lo que va del siglo XXI).

2 Se hace referencia únicamente al concepto segregación, evitando cualquier palabra que lo pueda acompañar (residencial, socioeconómica, cultural, racial, etc.), y así modificar su sentido.

cual requiere un medio para expresarse; y es ahí donde el territorio urbano toma su papel principal.

Bajo la óptica de la geografía López Trigal (2015, p. 547), señala que el término remite más a una idea de *cercamiento*. Se aprecia que la dificultad para analizar la segregación empieza desde su conceptualización. Mientras que para algunos se relaciona con una cuestión de separación, otros lo toman como una noción de cercanía. La diferencia entre ambos está en que al hablar de cercanía nos aproximamos en un sentido positivo al fenómeno, donde la parte segregada estaría en posición de obtener alguna ventaja, en tanto que hablar de separación remite a un ámbito de negatividad.

A pesar de que en los dos sentidos la relación, en términos de distancia, está implícita, no aparece como un componente propio de la segregación. Su ausencia estriba en las dificultades conceptuales y operativas que supone introducirla. Además, no se ha dejado claro que la forma más viable de capturar la distancia sea mediante la extensión física, pues las distancias sociocultural o temporal pueden llegar a ser más relevantes (Rodríguez Vignoli, 2001, p. 13).

Desde la sociología urbana, para Schteingart (2010, p. 349), la segregación es “el grado de proximidad espacial de las familias que pertenecen a un mismo grupo social y la distancia con otros grupos”. Aliaga Linares y Álvarez Rivadulla (2010, p. 6) la entienden como la separación espacial entre diferentes grupos de población. Asimismo, Rodríguez y Arriagada (2004, p. 6) la exponen como las formas de desigual distribución de grupos de población en el territorio. Nuevamente, se aprecian los sentidos positivo y negativo en la forma de referirse a la segregación mediante los adjetivos de proximidad y separación, a los que se añade uno nuevo, que tiene que ver con la desigualdad.

Así pues, queda evidenciado que el concepto de segregación por sí solo ya integra las cuestiones social y espacial, y ello hace innecesario el acompañamiento de la expresión “socioespacial” al analizarla. A menos que se requiera estudiar a la sociedad o al espacio urbano de forma independiente, sí es necesario hacer la especificación, si se tiene segregación social o segregación espacial. Hasta este momento, se ha hablado de una diferenciación de grupos sociales, sin especificar alguna característica que los distinga, lo cual es el principio fundamental para comprender de forma correcta la segregación. Sin embargo, al mezclar los aspectos social y espacial, e integrar más elementos de especificidad, la segregación adquiere otros sentidos, que es necesario explicar.

Segregación urbana

En el sentido más amplio, la noción socioespacial de la segregación tiene su expresión más clara en el conjunto urbano, y justamente por esta cualidad, se la conoce como SU. En ese contexto, la segregación remite a las diferentes formas de ocupación del espacio urbano por parte de la población, sin especificar si se trata de residencia, actividad económica o cualquier otro uso. Duncan y Duncan (1955, p. 211), sociólogos clásicos en la temática, conciben a la SU desde una perspectiva de uniformidad, como el desequilibrio entre proporciones de población con cualidades diferidas reflejadas en el territorio urbano.

A diferencia de lo anterior, White (1983, p. 1009) comienza a tener una visión más amplia, cuando señala que la SU puede entenderse en dos sentidos. Desde la sociología, se refiere a la ausencia de interacciones, mientras para la geografía se trata de la desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico. La cuestión social y espacial se mantiene, pero no se delimita un tipo específico de segregación más allá de la ciudad en general, y fragmenta, por tanto, el espacio urbano a escala macro.

Aunque también existe la segregación rural, esta ha sido abordada en menor medida. Al respecto, se tiene como ejemplo el trabajo de Montes Velázquez (2017). Sin embargo, hay una preocupación superior por la complejidad y la malignidad que ha adquirido la segregación en el interior del espacio urbano, el cual se sigue extendiendo hacia las periferias y modificando los patrones tradicionales de distribución poblacional.

Desde el enfoque sociológico, Castells (1974, p. 204) añade que la SU es una “tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía”. De acuerdo con Tun Chim (2015, p. 34), la definición anterior hace referencia a una cuestión tendencial, pues no se trata de un fenómeno estático, sino que responde a una estructura social de un contexto histórico determinado.

De esta manera, hablar solo de diferencias, sin incorporar las partes jerárquica y cambiante, impediría entender a lo que realmente se refiere la SU. Entonces, este tipo de segregación se produce cuando hay concentración de ciertos tipos de población en un territorio urbano determinado (McKenzie, 1967, p. 297). Al respecto, Bourdieu (2002) señala:

En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo (más o menos) deformado y sobre todo enmascarado por el efecto de naturalización que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural. (p. 120)

Groisman (2010, p. 432) menciona que una de las consecuencias más negativas de la segregación es que sitúa a los estratos sociales en un contexto de socialización uniforme, que propicia la naturalización de las diferencias en la estructura social. Tanto Bourdieu (2002) como Groisman (2010) hacen explícito que la ocupación desigual del espacio se vuelve cotidiana, en el entendido de que es una condición ligada al capital económico de los sujetos.

Tun Chim (2015, p. 34) plantea que la SU debe entenderse como un fenómeno de diferenciación entre las relaciones de la estructura social y el espacio urbano, y que implica una jerarquía de los grupos sociales. Habla, además, de dos componentes que la conforman, y que están altamente relacionados: la falta de interacción entre grupos sociales y la distancia física, y por ello se tendría que hablar, más aún, de *segregación urbana socioespacial*.

Sin embargo, considerando que la segregación es entendida en ambos sentidos (social-espacial), y que el uso de la palabra sin “apellidos” que la acompañen remite a la separación de sujetos u objetos del resto de un conjunto, referirnos a una SU socioespacial sería redundante, pues se sobreentiende que en la segregación interactúan las cuestiones social y espacial. De esta forma, lo apropiado

es hablar solamente de SU para indicar que se trata de la que se desarrolla en el ámbito urbano, pues, evidentemente, nos seguimos refiriendo al conjunto de relaciones asimétricas entre sociedad y espacio urbano, que provoca ausencia de interacción social y de ubicaciones geográficas específicas en la ciudad vista de manera global; pero el concepto queda acotado, y ello facilita su comprensión.

Continuando con el enfoque sociológico, Duhau (2003) y Schteingart (2010) hacen una crítica al uso del concepto de SU, pues indican que, debido a la escala territorial a la que se refiere, el fenómeno tendría que ser entendido como división social del espacio. El concepto de segregación será adecuado en la medida en que los estudios socioespaciales tengan un nivel de desagregación mayor, por cuanto es a escalas menores donde realmente se podrá hablar de segregación. Sin embargo, hablar solo de división social del espacio queda muy lejos de representar las interacciones que se dan entre ambos componentes: sociedad y territorio.

Para Schteingart (2010, p. 349), la SU remite a los grandes lineamientos de la organización del espacio urbano, mientras que Duhau (2003) la interpreta como “las diferencias existentes en la localización intraurbana o intrametropolitana³ de diferentes grupos... relacionadas fundamentalmente con el mercado inmobiliario, es decir, el costo de la vivienda...” (Duhau, 2003, p. 177). Se puede apreciar cómo en estas conceptualizaciones se agrega un elemento que merece la pena resaltar: *el costo*. Habitar las distintas áreas de la ciudad conlleva diferencias en los costos, dependiendo de su prestigio; luego, no todos pueden acceder a las mismas zonas, porque no están en la misma posición dentro de la escala socioeconómica.

Por otra parte, Aliaga Linares & Álvarez Rivadulla (2010, p. 6) exponen que a medida que la segregación se intensifica, la homogeneidad de las áreas espaciales aumenta. Por el contrario, la segregación será menor si la heterogeneidad es la que predomina. Sin embargo, aunque la jerarquía de los grupos sociales es importante, no se vuelve la única determinante de la segregación urbana, por cuanto en las ciudades pueden existir grupos que pertenecen a la misma escala social, pero distinguidos por alguna cualidad cultural. Son De Queiroz Ribeiro & Dos Santos Junior (2003) quienes han resaltado esta dimensión inmaterial de la SU relacionada con el empoderamiento y el desapoderamiento de los grupos sociales en razón de su localización en el espacio urbano.

No obstante, para Saraví (2008, p. 95), la *segregación espacial urbana* puede entenderse como una dimensión específica de un proceso general de diferenciación social, lo que admite múltiples criterios a partir de los cuales puede tener lugar. Igualmente, para De Queiroz Ribeiro et al. (2015, p. 32), la SU se convierte en un modelo de organización espacial dominado por los contrastes y las jerarquías que han emergido en las grandes ciudades. La diferenciación de las clases sociales es transformada en separaciones físicas y simbólicas que dificultan la sociabilidad e intensifican la fragmentación del espacio urbano. Sabatini (2006, p. 8) añade que la segregación espacial se

convierte en un recurso al que apelan los grupos de población para afirmar sus identidades sociales.

Hasta ahora, la atención se ha concentrado en la postura sociológica. Desde esta línea de apreciación, sobresale el hecho de que la segregación es resultado del distanciamiento o la fragmentación sociales que existen en el espacio urbano, lo cual deriva en localizaciones específicas para cada grupo. Asimismo, es recurrente la percepción de que este tipo de segregación debe ser observada bajo una escala macro de análisis. Es decir, la segregación urbana, forzosamente, va a involucrar a la totalidad de una ciudad y la manera como los grupos sociales se distribuyen en el espacio urbano, dividiéndolo o fragmentándolo.

Ahora bien, desde la geografía urbana, Levy y Brun (2000, p. 154) mencionan que, independientemente del nivel de desarrollo económico, la segregación concierne a las incidencias de la división administrativa y de la organización territorial del poder en los conglomerados urbanos, de forma que son las anomalías de las relaciones de la estructura social y las posiciones de poder las que, expresadas de forma territorial, dan paso a la SU.

Por su parte, Alegría (1994, p. 415) explica la segregación como “la separación o adyacencia espacial entre grupos sociales y no de los grupos respecto a cualquier otra entidad urbana”. Si bien constituye un esfuerzo por esbozar una definición que simplifique la complejidad que comprende la segregación urbana, no es del todo acertada, por cuanto esa lejanía o esa cercanía suceden inevitablemente dentro y entre dos o más entidades urbanas, por lo que, de forma obligatoria, la separación de los grupos sociales estará determinada, sí, respecto a otros grupos, pero también, respecto a las unidades espaciales que los contienen.

Así, la localización espacial se vuelve un sistema de asignación de usos residenciales del suelo que no es independiente de los mecanismos de la segregación, y es determinada, en mayor medida, por la posición de las personas en la estructura económica. Ante esto, Harvey (1990, p. 223) menciona que el capitalismo promueve la continua relocalización espacial de las estructuras sociales en la búsqueda de sitios de mayor prestigio.

Suárez Bonilla y López Irías (2016, p. 61) explican la segregación urbana como un tipo de segregación socio-territorial que expresa las desigualdades a través de la población urbana; principalmente, aquellos que son excluidos del mercado formal de suelo y vivienda por sus escasos recursos. Con mirada antropológica, García Canclini (2005, p. 59) menciona que esas diferencias económicas entre estratos adquieren su significado en relación con otras formas de poder, como las simbólicas. No obstante, en las sociedades actuales es casi generalizado que las condiciones económicas gobiernen sobre cualquier otra.

Finalmente, Castells (1974, p. 204) expone, que si bien la SU se trata de una tendencia general, no es capaz de explicar por sí misma la composición del espacio residencial de una aglomeración concreta. Es decir, la ciudad está conformada por el entrelazamiento histórico de varias estructuras sociales y espaciales, lo cual deriva en tipos específicos de segregación que deben ser analizados particularmente, para entenderlos en todo su espectro.

De acuerdo con la discusión teórica precedente, es posible referir que la SU puede ser entendida como las diferencias en las relaciones territoriales de los múltiples grupos sociales con el conjunto de la ciudad, sin indicar una cualidad específica que delimite a dichos grupos.

3 Se entienden como intraurbanas aquellas dinámicas socioespaciales que suceden dentro de un espacio urbano (las ciudades), independientemente de su extensión; y como intrametropolitanas, las que se desarrollan en el espacio urbano de ciudades con determinadas características físicas, económicas, políticas, urbanas y sociales, todas las cuales las posicionan como sitios de mayor importancia respecto de las demás.

En términos más sencillos, se trata de la desigual distribución territorial de los sujetos con distinta posición en la escala social. De esa manera, analizar las relaciones del aparato social con la estructura urbana considerando la totalidad de un territorio implicará todo el repertorio de acciones de cualquier ámbito que ahí sucedan: económicas, habitacionales o comerciales, entre otras.

Segregación residencial

En términos sociológicos, Rodríguez Vignoli (2001) expone que la segregación territorial, donde se inserta la SR, “es una modalidad específica de la segregación, en la que las categorías que separan a los individuos se refieren a su localización geográfica” (Rodríguez Vignoli, 2001, p. 13). De acuerdo con Checa-Olmos et al. (2011, p. 220), la diferenciación residencial se ha convertido en una constante en todo proceso de configuración urbana dibujando las desigualdades sociales y las fronteras territoriales que separan a los grupos poblacionales. Entonces, para que exista SR, además de las disparidades en el conjunto social, debe estar enmarcado el tema geográfico, y así construirse una dialéctica entre sociedad y espacio residencial.

Para Tun Chim (2015, p. 37), la SR es considerada un tipo de segregación socioespacial, y por eso el tipo de segregación más adecuado para comprender las diferenciaciones que la estructura social tiene en relación con el espacio urbano. Desde su punto de vista, el fenómeno es entendido como “la separación física de dos o más grupos distintos en diferentes barrios” (Tun Chim, 2015, p. 37). Entonces, el territorio urbano, junto con el espacio residencial, se vuelve el medio más viable para entender las dinámicas de fragmentación social de orden urbano. Es cierto que en las ciudades es posible identificar zonas segregadas en términos económicos o funcionales, pero estas no permiten un análisis inmediato de la estructura social como lo hace la residencia, que es la mayor expresión de la localización de los grupos sociales en el territorio urbano.

Lo anterior es reforzado por Sabatini (2000; 2002; 2006) y Sabatini et al. (2001), quienes mencionan que la SR se trata de un fenómeno social característico de las ciudades contemporáneas; principalmente, de las de mayor tamaño, donde interactúa la dimensión espacial. Puede entenderse la SR como “la aglomeración geográfica de familias de una misma condición o categoría social, como sea que se defina esta última, social o racialmente o de otra forma” (Sabatini, 2002, p. 18). A esto, Massey y Denton (1988, p. 281) agregan que el fenómeno debe entenderse como multidimensional, por cuanto es capaz de presentarse en las dimensiones de uniformidad, de exposición, de concentración, de centralización o de agrupamiento.

Por su parte, Molinatti (2013) explica el mencionado fenómeno como la “existencia de desigualdades en la distribución de las localizaciones cotidianas de las personas o sus familias que residen en un determinado aglomerado urbano” (Molinatti, 2013, p. 68). Con el mismo enfoque social, Madoré (2005, p. 47) menciona que la SR sucede cuando existe diferenciación o desigualdad en la distribución espacial de la residencia de determinados grupos en el territorio de una ciudad, delineados por características como la raza, la etnia, los recursos económicos, la religión, la nacionalidad o cualquier otro.

Cortés (2008, p. 441) expone que el concepto de SR se conforma vinculando las definiciones de *integración social* y *distancia física*. La integración social se refiere a la mezcla

social de clases socioeconómicas o de cualquier tipo en un mismo sitio, mientras que la distancia física es entendida como la cercanía o la lejanía entre grupos de distinta categoría social. Hasta este punto, los autores expresan que la SR engloba la diferenciación de grupos de población social y geográficamente, y tiene, por tanto, como determinante principal el sitio de residencia.

De acuerdo con Kaztman y Retamoso (2005, p. 132), además de la vivienda, el fenómeno tiene que ver con la segmentación en la calidad de los servicios de salud y educación a los que acceden las distintas clases sociales, lo cual perpetúa la concentración de los estratos más vulnerables en zonas degradadas del territorio urbano. Los procesos de SR transforman la morfología social del espacio urbano al modificar la composición social de los barrios; y al ser la población popular la más representativa cuantitativamente, su concentración geográfica causa homogeneidad social y la acentuación de la desigualdad en la distribución de las personas en el territorio urbano (Kaztman & Retamoso, 2007, p. 134) la escuela y el barrio sobre los aprendizajes, presenta modelos jerárquicos lineales que buscan aislar los efectos de cada uno de estos contextos. Resume los desafíos que plantean los resultados a los intentos de la educación uruguaya por disociar los logros de aprendizaje de los orígenes sociales y examina las respuestas de las autoridades del sector a esos desafíos. Por último, pasa revista a opciones de políticas para fortalecer el papel de la educación como ruta principal para la integración de las nuevas generaciones ante los nuevos problemas de segregación urbana. (Kaztman & Retamoso, 2007). Lo anterior abre una línea muy delgada entre segregación y gentrificación, si se toma en cuenta que ambos procesos alteran la composición socioespacial de los sectores de la ciudad (Sabatini et al., 2017, p. 230).

Por su parte, De Queiroz Ribeiro y Kaztman (2010, p. 161) abordan la SR como la concentración territorial de los segmentos más vulnerables de la sociedad, lo que desencadena la reproducción de la pobreza y las desigualdades. Añaden, además, el aumento de los procesos segregativos, como consecuencia de la segmentación del mercado del trabajo y la liberación del mercado de suelo, y que ambos han generado una tendencia al aislamiento de los grupos desaventajados; sin embargo, hacen énfasis en la población de escasos recursos cuando la segregación acapara a todos los estratos sociales por igual.

Con un enfoque más geográfico y urbano, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2012, p. 1) y Martori et al. (2006, p. 50) plantean que la SR indica el grado de desigualdad de la distribución de los grupos de población entre las diferentes zonas o unidades espaciales que conforman una ciudad. A diferencia de las conceptualizaciones con raíces sociológicas, se expone a la segregación sin considerar el aspecto social, sino solo la localización diferenciada de la residencia de los distintos grupos en el espacio urbano.

Asimismo, Clichevsky (2000, p. 8) define la SR como el distanciamiento y la separación de grupos de población de una comunidad. Puede ser *localizada*, cuando un grupo social se encuentra concentrado en una zona específica de la ciudad, o *excluyente*, cuando hay ausencia de integración de los grupos sociales en espacios que son comunes para varios de ellos.

Como se puede observar, se hace explícita la conjugación de las cuestiones social y espacial en las conceptualizaciones expuestas, y eso deja claro que la SR es un proceso que correlaciona las interacciones entre el espacio físico y

los actores sociales. El fenómeno sigue siendo regido por la desigualdad y por algún grado de dominio, pero ahora, con una inclinación hacia el aspecto habitacional, que, además, puede alcanzar un mayor grado de especificidad.

Segregación residencial socioeconómica

Ahora bien, siguiendo con las distinciones, existen atributos que actúan como diferenciadores de los grupos de población que tienen una expresión territorial, y ello modifica el sentido que adquiere la SR. Desde la sociología urbana, Rodríguez Vignoli (2001, p. 14) identifica dos líneas de atributos. La primera está relacionada con la estratificación socioeconómica, donde sobresalen el ingreso, la educación y las condiciones materiales de vida. La segunda tiene que ver con la segmentación bio-sociocultural, donde se destacan el color de la piel, el idioma, la nacionalidad, la etnia, la religión y la casta.

Si se utiliza alguno de los primeros criterios, a la SR debe añadirse el calificativo de *socioeconómica*. Si se emplean los criterios relacionados con la cuestión bio-sociocultural, “la segregación residencial adquiere el apellido del atributo que diferencia la localización de las personas, es decir, segregación (residencial desde luego) racial, lingüística, étnica, religiosa, etc.” (Rodríguez Vignoli, 2001, p. 14). Cuando los atributos socioeconómicos y los bio-socioculturales se encuentran interrelacionados, la segregación residencial adopta ambas nociones, y entonces, por ejemplo, tiene SRS racial, lo cual significará que estaremos analizando la distribución de los grupos de población por raza y, además, consideraremos la posición económica de estos.

En el mismo sentido, Suárez Bonilla y López Irías (2016, p. 55) opinan que al analizar los efectos que tiene la distribución espacial en la vida de las personas, es indispensable asociar el fenómeno a las diferencias económicas, culturales, sociales, e incluso políticas, entre los grupos que habitan las ciudades; en otras palabras tipificarla de acuerdo con sus formas de expresión. La SR, como respuesta de las condiciones de inequidad social, es una cuestión tan amplia que se vuelve necesario acotarla para entenderla y tener nociones más claras de la interacción entre sociedad y territorio.

En América Latina, a diferencia de lo que sucede en países como Estados Unidos, donde hay una larga tradición de estudios enfocados en la SR racial, la atención ha estado centrada en la segregación residencial socioeconómica. Tal situación es comprensible, pues son las desigualdades sociales, de ingreso o clase, las que representan la mayor distinción en la estructura social de sus ciudades.

No obstante, Kaminker (2015, p. 1) reflexiona sobre la necesidad de descentrar los estudios latinoamericanos sobre SR de las lecturas mecánicas entre espacio y desigualdad social delineadas por el aspecto económico, por cuanto hay otras cualidades que merecen ser analizadas, como la raza o la etnia. Sin embargo, tomando la perspectiva de Martori (2007, p. 19), las variables culturales no explican las modalidades ni los niveles que adquiere la segregación; al menos, no con la misma intensidad que lo hacen la vivienda o el estatus económico.

Respecto a lo anterior, y con mirada antropológica, Nivón Bolán (2003, p. 26) asegura que, como efecto de la globalización, las ciudades modernas son cada vez más difíciles de delimitar. Esta condición, aunada a la liberación de los mercados de suelo y al control en la creación de vivienda por parte de las inmobiliarias, ha provocado que la segregación residencial se exprese principalmente por la situación

económica de las familias, lo cual causa la conformación de estratos fácilmente identificables de acuerdo con su capacidad de adquisición material y su ubicación dentro de la ciudad, y hace casi imposible no concentrarse en la relación sociedad-economía-espacio.

Evidentemente, la jerarquía económica que presentan las estructuras sociales sobre las demás toma relevancia y, hablando en un contexto dominado por la desigualdad social, se convierte en el principal determinante de la SR. En este sentido, Castells (1974, p. 314) menciona que la organización social evoca demasiados campos y se refiere a demasiadas formas como para que no se haga obligatorio seleccionar ciertas características particularmente significativas para abordar un problema de esta índole.

Así, la clase social se vuelve un elemento vital para la reproducción de la SRS, y esta pasa a ser “el resultado del ejercicio del poder de la clase dominante sobre los mecanismos del mercado inmobiliario para obtener ganancias y asegurar la reproducción del sistema” (Tun Chim, 2015, p. 38). De esa forma, “dado que el mercado autorregulador lleva a los distintos grupos de ingreso a ocupar diferentes localizaciones, podemos considerar los modelos geográficos de la estructura residencial urbana como expresión geográfica tangible de una condición estructural de la economía capitalista” (Harvey, 1977, p. 285).

Retomando la sociología urbana, para Schteingart (2010, p. 349), la localización de grupos sociales en el espacio urbano es consecuencia de una compleja interacción de la estructura social, los procesos de producción del marco urbano construido —en particular, la intervención del Estado— y las preferencias particulares. No podemos considerar al sistema económico capitalista el único determinante de la segregación urbana, cuando, en realidad, hay una incidencia individual, familiar o colectiva en la decisión y la lucha por adquirir una localización específica en el espacio urbano, delimitada no solo por la acumulación de recursos económicos, sino también, por el capital social, cultural y humano.

Cabe entender que la SR es un fenómeno social vinculado con la cuestión espacial, que, para las ciudades latinoamericanas, tiende a referirse a la distribución de los grupos de población, dependiendo, en gran medida, de su capacidad económica, lo cual exterioriza las desigualdades a través de la ubicación de su residencia en el territorio. En el mundo actual, las divisiones sociales de la ciudad se han vuelto más complejas, y las barreras que impiden la interpolación de estratos no han desaparecido, sino que se han multiplicado constituyendo unidades espaciales más pequeñas y específicas, donde el factor segregador *ingreso* se ha reforzado (Nivón Bolán, 2003, p. 27).

Continuando con enfoque sociológico, para Saraví (2008, p. 95), la diferenciación de grupos de población según su condición socioeconómica es uno de los ejes más importantes y críticos de la SR en las sociedades contemporáneas. Es cierto que existen otros criterios de diferenciación social que pueden expresarse a través de la estructura espacial; sin embargo, la preminencia absoluta que ha alcanzado la condición socioeconómica para posicionar a los sujetos en la estructura social se ve reflejada de forma más evidente en el espacio urbano. Asimismo, Cortés (2008) se refiere a este fenómeno como

La situación en la que el patrón bajo el cual se distribuyen, construye, adquieren e instalan las viviendas de los distintos grupos socioeconómicos en su entorno, genera, expresa o refuerza diferenciación, distancia y mutua exclusión entre estos, obstaculizando su interacción y la integración socioeconómica de los más desfavorecidos. (p. 443)

Por su parte, Rodríguez Vignoli la define como “la ausencia o escasez relativa de mezcla socioeconómica en las subunidades territoriales de una ciudad” (Rodríguez Vignoli, 2001, p. 7). Se hace evidente que para el campo de la sociología existen dos elementos relevantes y que inciden directamente en el desarrollo de la segregación residencial. Por un lado, la noción de *separación*, donde la vivienda es vista como mecanismo restrictivo de ocupación de una zona en el caso de los más desfavorecidos, y como dispositivo de control de acceso a los peldaños más altos de la escala social. Por otro, la ausencia de contacto y de integración territorial y social entre estratos de nivel socioeconómico diferenciado. Ante esto, Barry (1998, p. 1) señala que no debemos confundir la exclusión con el aislamiento, pues la primera se produce de forma involuntaria y es característica de los estratos sociales bajos, mientras que el segundo existe más por una cuestión de decisiones personales y tiende a ser vinculado con los sectores de élite.

De esta forma, el término *segregación* aplica tanto para grupos afluentes como para los más pobres. Desde el ámbito urbano, Clichevsky (2000, p. 9) menciona que, en un sentido estricto, no existe segregación cuando, habiendo heterogeneidad socioeconómica, la población perteneciente a distintos niveles vive mezclada desde una escala global de ciudad hasta la mayor desagregación que podemos tener, las manzanas. No obstante, en el mundo actual la idea de polarización social no es tan correcta, sino que se tendría que referir a una *multipolarización*, pues si bien los “extremos de riqueza y de pobreza se han acentuado con los recientes procesos de globalización, también se da una gradación de situaciones entre las clases medias y trabajadoras” (Schteingart, 2010, p. 347).

Se trata de trabajar el concepto para hacerlo más asimilable y que permita analizar ampliamente al menos una de las múltiples cualidades que conforman la segregación; en este caso, determinada por la cuestión residencial vista con enfoque económico. Si bien es necesario considerar otros elementos culturales o ideológicos, debemos comenzar por entender cómo la parte económico-residencial, de forma autónoma, incide en la organización espacial de los grupos en el territorio, y después de eso estaremos en posición de incorporar otros elementos.

Por esta razón, es necesario observar la segregación de forma tendencial, interpretándola como un fenómeno dinámico en continua modificación, como refiere Grafmeyer (1994). Según Ariza y Solís (2009, p. 188) Guadalajara y Monterrey reafirman la condición mutable de la SRS exponiendo que la pertenencia a un estrato socioeconómico puede variar como producto de la movilidad social. Esto es acertado, por cuanto la organización social del espacio urbano y los grupos socioeconómicos que se tienen actualmente no corresponden con los que se tenían siglos atrás.

En la actualidad, los cambios en la economía han ocasionado el deterioro de los mercados de trabajo y la mercantilización del espacio urbano, y provocado así que la SRS se vuelva permanente en las ciudades, y que se incrementen sus efectos negativos para los pobres (Solís & Puga, 2011, p. 260). Este tipo de segregación también es producto de la autosegregación, de forma que el aislamiento de la élite y la exclusión socioespacial de los pobres dentro del mismo espacio urbano son el nuevo paisaje de la ciudad moderna globalizada, lo cual suprime el antiguo modelo segregativo donde la coexistencia de estratos no sucedía (Arriagada

Luco, 2012, p. 69). Ahora, la separación, la exclusión y, en general, las desigualdades entre ricos y pobres son más pronunciadas, pero la distancia entre ambos ha disminuido, y se tiene que la coexistencia de segregación de riqueza y pobreza es un fenómeno del siglo XXI.

En este sentido, para Arriagada Luco (2012), la SRS

[...] se define como la aglomeración geográfica de familias de una misma condición social, y que se expresa en la tendencia de un grupo a concentrarse en algunas áreas de la ciudad; la conformación de áreas socialmente homogéneas, y la vivencia de segregación o exclusión. (p. 71)

En cambio, desde la perspectiva de la geografía, Álvarez (2009, p. 6) plantea que la SR de carácter socioeconómico corresponde a una forma fragmentada de configurar espacialmente la ciudad en la que tiene incidencia un tipo de interacción social que contribuye poco a la conformación de relaciones humanas.

Así pues, en el marco de desigualdad y jerarquización en el cual operan las ciudades que se inician en los procesos globales, o que ya forman parte de dichos procesos, el incremento de la distancia física y social entre grupos de población con distinta situación económica actúa como elemento atenuante del desarrollo socioespacial equitativo. De esa forma, la relación binaria entre sociedad y espacio que está presente en todos los formatos donde se expresa la segregación residencial es el producto, y el medio, a la vez, de la interacción de los capitales económico, político y cultural, cuya mediación define las cualidades que van a marcar diferencia entre lugares en el territorio urbano. Si bien la realidad es que la posición económica determina en mayor medida el prestigio de una zona, si hablamos de la época contemporánea.

Discusión

Las múltiples acepciones de la segregación son un hecho incuestionable, y es que cada disciplina modifica la forma de entender el concepto de acuerdo con los fines que supone su investigación, lo cual causa confusión para quienes comienzan a incursionar en el tema. No obstante, a pesar de las discrepancias conceptuales, prevalece transversalmente la idea de la segregación como fenómeno social y espacial que marca diferenciación y promueve la separación de una parte frente al todo.

De esta manera, conocer el contexto temático que se ha trabajado sobre la segregación, organizado según las diversas disciplinas que han abordado la noción, sus contribuciones y sus vacíos de conocimiento, se vuelve relevante para comprender el porqué de sus apreciaciones diferidas frente al término, como se muestra en la tabla 1. La sociología ha tenido grandes aportes a la hora de elaborar una serie de índices para medir la segregación, así como su división en cinco dimensiones: uniformidad, concentración, agrupamiento, centralidad y exposición. Entre los aspectos pendientes de considerar se distinguen: el análisis del surgimiento de subculturas como resultado de la fragmentación social, la inclusión de una perspectiva multidimensional más amplia y la consideración de la forma de distribución espacial de las élites.

Dentro del campo del urbanismo, los principales hallazgos que se tienen están relacionados con la escala del fenómeno y las políticas de vivienda; estas últimas, entendidas como

Disciplina	Aportes	Pendientes
Sociología	<ol style="list-style-type: none"> 7. División de la segregación en cinco dimensiones y construcción de índices de medición. 8. Las afectaciones de la segregación son mayores sobre los estratos sociales más bajos. 9. Se señala la importancia de continuar analizando la temática en la actualidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las formas de segregación de los grupos sociales altos. 2. Análisis multidimensionales que abarquen el conjunto de variantes de la segregación. 3. Analizar las afectaciones sociales en las ciudades por el surgimiento de subculturas.
Urbanismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aborda el tema de las diferentes escalas de análisis y sus afectaciones en los resultados de los índices de segregación. 2. Se han modificado los patrones tradicionales de segregación de las ciudades reduciendo la escala a la que se produce el fenómeno. 3. Las políticas de vivienda promueven la fragmentación socio-territorial, tanto como lo hacen las tipologías habitacionales en formato cerrado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar estudios sistemáticos de largo plazo sobre la evolución de la segregación residencial en las ciudades. 2. Estratificar a la población a través de distintas variables, para analizar una misma zona y contrastar los resultados. 3. Incluir análisis con enfoque cualitativo que indaguen la percepción de los habitantes sobre la SR.
Geografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay relación entre el porcentaje de un grupo y los valores que adoptan los índices de segregación. 2. Detección de la reducción en la escala urbana del fenómeno. 3. Ubicación de las tendencias de cambio de la segregación, a través de la relación centro-periferia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar variables distintas del nivel educativo para la conformación de los grupos de población. 2. Realizar análisis que consideren distintas temporalidades y, a su vez, admitan comparabilidad. 3. Considerar la migración intraurbana determinante de la SR.
Antropología	<ol style="list-style-type: none"> 1. El acortamiento de distancia entre grupos no promueve la integración ni la interacción social. 2. Se esperan efectos de la segregación a corto y largo plazo. 3. Las periferias se consolidan como zonas con niveles agudos de segregación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconceptualizar la SR de acuerdo con las lógicas políticas, sociales, urbanas y económicas de las ciudades modernas.

Tabla 1. Segregación residencial socioeconómica, principales aportes y vacíos de información por disciplina.

Fuente: elaboración propia, con base en el análisis de bibliografía (2020).

promotoras de la fragmentación socio-territorial. También, la correlación de los diferentes modelos habitacionales con los niveles que alcanza la segregación residencial; no obstante, uno de los temas ausentes es la percepción que tienen los habitantes sobre su propia situación socioespacial.

La sociología y el urbanismo han combinado esfuerzos para explicar el comportamiento de la distribución de los grupos sociales en las urbes. Esta fusión de perspectivas ha permitido identificar la necesidad de seguir estudiando la segregación, debido a las constantes modificaciones a las que las ciudades son susceptibles.

La escala de análisis es otro de los temas que estas disciplinas han trabajado simultáneamente; cabe advertir que mínimas modificaciones en esta tienen grandes repercusiones en los resultados. Los vacíos de información que quedan por subsanar son la falta de estudios sistemáticos de largo plazo sobre la evolución de la segregación residencial y la necesidad de estratificar a la población empleando distintas variables.

Por su parte, la geografía ha dejado clara la nula relación que existe entre la proporción que representa un grupo con respecto al total de la población y los valores que resultan de aplicar los índices de segregación. Asimismo, las variables culturales no son suficientes para explicar las modalidades que adquiere el fenómeno, y que comparte con otras áreas disciplinares una reducción en su escala urbana. Sin embargo, queda pendiente analizar la segregación considerando periodos distintos que sean susceptibles de comparar, así como el uso de otras variables, además de la educativa, para segmentar grupos de población.

La geografía y el urbanismo también han trabajado de forma conjunta para analizar la temática ubicando algunas tendencias de cambio en las que las zonas centrales se han conso-

olidado como espacios de efectiva homogeneidad para los estratos superiores. En contraste, las periferias se distinguen por albergar proporciones de población de escasos recursos en evidente homogeneidad. De forma paradójica, al alejarse del centro los grupos económicamente superiores pierden la homogeneidad y adquieren la condición de concentración; como contraparte, al acercarse a la zona central los menos favorecidos tienden a ser más concentrados y heterogéneos.

Finalmente, desde la antropología se han obtenido resultados demostrativos de que el acortamiento de distancia entre grupos sociales no es sinónimo de integración social, pues bien pueden coexistir en una misma zona grupos de estratos polarizados sin llegar a haber relación entre ambos. Asimismo, se señalan efectos a corto y largo plazo asociados a la segregación, y se tiene, entonces, que los primeros se refieren al acercamiento físico de grupos económicamente distinguidos, lo cual genera algunos beneficios para los menos favorecidos, en tanto los segundos se vinculan con la gentrificación. Como cuestión por resolver queda reconceptualizar la segregación, de acuerdo con el funcionamiento y las dinámicas de las ciudades contemporáneas.

Si bien es amplio el repertorio de temas relacionados con la segregación que se han abordado multidisciplinariamente, muchos de los esfuerzos por analizar sus efectos sobre el territorio urbano y la población, así como por establecer una definición que conjugue toda la gama de dinámicas con las que se puede vincular, se han canalizado hacia las grandes ciudades. Esto no es un desacierto, sino, más bien, un aporte general al que se han sumado diversas líneas de investigación, por cuanto es en estos sitios donde se hace más evidente el impacto del fenómeno. Aun así, es imprescindible incluir otros tipos de ciudades de menor tamaño, para comprender de forma

integral cómo la segregación está modificando los esquemas tradicionales de organización socioespacial y, más específicamente, qué significación adopta de acuerdo con las características del contexto urbano en el que se desarrolla.

En este sentido, el análisis teórico-conceptual de la segregación permite evidenciar las distintas posturas que se adoptan para definirla y la complejidad de tener múltiples acepciones para el mismo término, las cuales lo dotan de cierta ambigüedad. Cada una de las disciplinas —e incluso, cada investigador— retoma elementos según los objetivos de la investigación que va a realizar para construir un concepto particular de la segregación. Ello, sin mencionar que, si bien, en ocasiones, quienes abordan el estudio del fenómeno pertenecen a la misma área de conocimiento, discrepan entre sí.

A partir del surgimiento de la Escuela de Chicago los estudios sobre segregación adquirieron relevancia; principalmente, con inclinación sociológica y urbana, pues cada vez se hacía más evidente la segmentación espacial de grupos sociales en el territorio urbano. No obstante, y derivado del auge que alcanzó la temática —y el cual se mantiene vigente ante los cambios radicales que ha tomado en sus formas de expresión—, otras disciplinas, como la geografía y la antropología, se sumaron a los esfuerzos por explicar los procesos socioespaciales del fenómeno.

De esta forma, los conceptos desarrollados desde la sociología revelan mayor importancia en el factor social, entendido como las interacciones y la integración que puede llegar a haber entre grupos de población pertenecientes a distinta categoría económica, cultural, étnica, etc. Por su parte, quienes pertenecen al urbanismo consideran más relevante explicar las modificaciones que suceden en la configuración de la ciudad, producto de los procesos segregativos. Para la geografía, el factor más significativo es la localización espacial de los grupos sociales en el territorio urbano. Para la antropología, finalmente, el interés

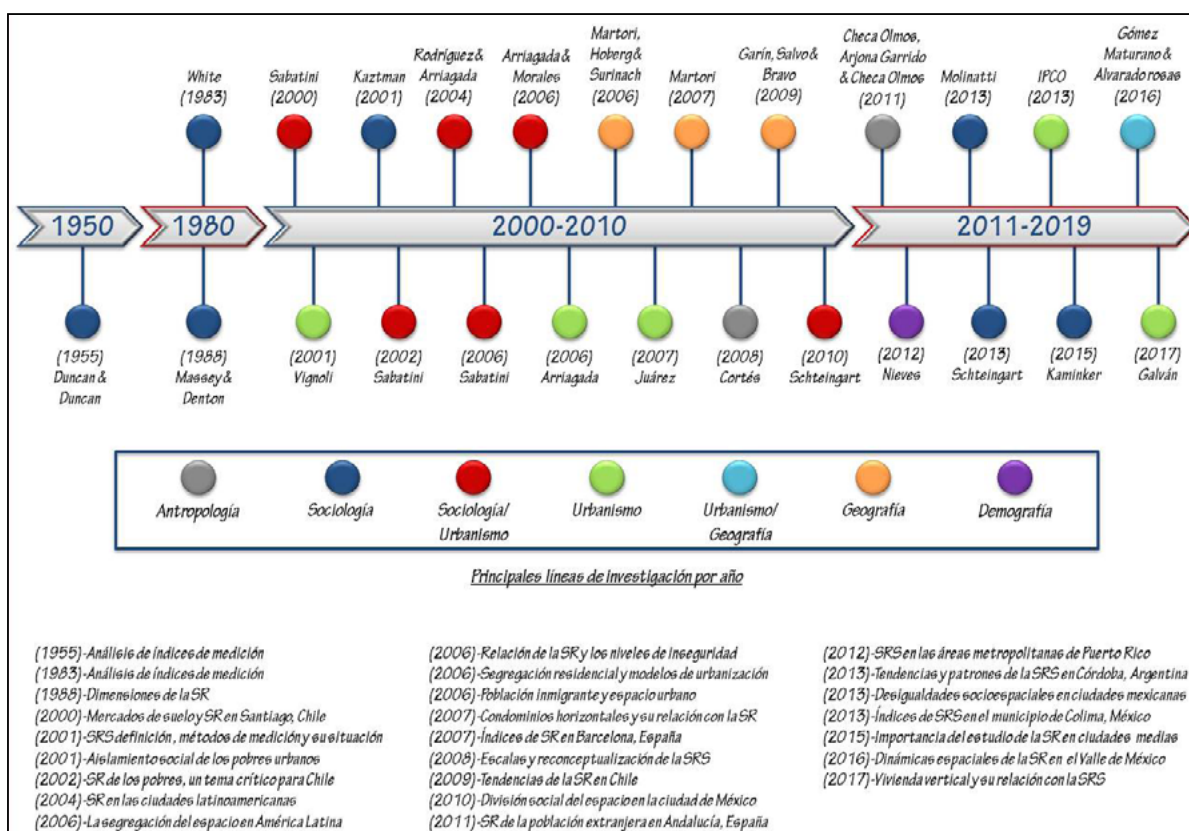
principal está centrado en las percepciones individuales y colectivas que se producen en las personas segregadas, así como en las que son segregantes.

Así pues, la segregación es un fenómeno socioespacial complejo dependiente del momento histórico que se estudia, y al que, incluso, resulta difícil comprender al diseccionarlo para abarcar solo algunas cualidades de la población y el territorio evitando su análisis en términos globales, de tal suerte que la homologación de criterios juega un papel fundamental. Por este motivo, recurrir a una segunda explicación apoyada en un criterio cronológico, que ayude a discernir cómo ha evolucionado la investigación centrada en la segregación y las disciplinas que han estado a cargo de realizarla, es ineludible.

A pesar de que la segregación es un tema que desde siglos atrás se ha venido estudiando, es a partir de la mitad del siglo XX cuando el interés en su análisis adquiere mayor magnitud. Esto, debido a las rápidas y constantes modificaciones urbanas, sociales, políticas, económicas, tecnológicas, y hasta culturales, que comenzaron a experimentar las ciudades, lo cual causó la reorganización de las estructuras sociales dentro del territorio urbanizado e, incluso, abarcando el no urbano, como se muestra en la ¹ Figura 1. Línea cronológica de los principales estudios realizados sobre segregación (divididos por disciplina)..

Los campos de la sociología y el urbanismo, de forma particular y conjunta, han sido los que han abordado el tema en mayor proporción. Uno de los estudios más importantes que se han hecho sobre el tema es el de Duncan y Duncan (1955), el cual demostró que los índices expuestos hasta ese entonces no eran capaces de reflejar correctamente los niveles de segregación, y propuso, en cambio, un nuevo algoritmo para su medición: el Índice de Disimilitud, el cual sigue siendo utilizado y validado en la actualidad.

Más tarde, en la década de 1980, Massey y Denton (1988), así como White (1983), realizaron contribuciones



¹ Figura 1. Línea cronológica de los principales estudios realizados sobre segregación (divididos por disciplina).

Fuente: elaboración propia, con base en el análisis de bibliografía (2020).

en el mismo sentido proponiendo cinco dimensiones de la segregación y los algoritmos ideales para el cálculo de cada una de ellas. Entre 2000 y 2010, los estudios con enfoque urbano y social siguieron y aumentaron en número, pero, debido a la complejidad que supone entender los procesos de organización espacial de la sociedad en las ciudades, la geografía y la antropología se incorporaron al análisis de la segregación a finales de la primera década del siglo XXI, e introdujeron nuevas formas de interpretar sus dinámicas. Para la segunda década del siglo en curso, los estudios desde la sociología, el urbanismo, la geografía y la antropología se han mantenido, e integrado nuevas disciplinas, como la demografía.

Conclusiones

Es evidente que la complejidad para conceptualizar la segregación está ligada a la complejidad de las ciudades, y la época en que vivimos, en la cual grandes cambios suceden en periodos cortos, eleva la dificultad para comprender cómo se produce, se mantiene y se transforma, y qué significa, este fenómeno que está fragmentando cada vez más a la sociedad y al territorio. Es de esperar que, en un futuro cercano, otras disciplinas comiencen a examinar el tema de la segregación, y a sugerir así nuevas maneras de interpretar el fenómeno, lo cual, a su vez, mantendrá abierto el debate sobre qué es la segregación.

En este sentido, reflexionar el concepto y cada una de las diferentes significaciones que puede tomar es imprescindible como investigadores, ya que requiere asumir alguna

postura previamente construida o, en su defecto, generar una propia, que coadyuve a un mejor entendimiento del tema, aun cuando difiera de las existentes. Está claro que la cualidad polisémica de la segregación es una cuestión que prevalecerá en tanto más disciplinas se suscriban al análisis del fenómeno y generen nuevas definiciones que discrepen de las que se tienen, por lo cual difícilmente habrá un concepto que reúna cada uno de los sentidos en los que se puede entender. De esa manera, convivir con todo el espectro de posibilidades para conceptualizar a la segregación es obligado, y únicamente queda entenderlas de forma individual, para hacer uso adecuado de estas evitando las interpretaciones erróneas por parte de los lectores.

En general, y en síntesis, la segregación se trata de la separación física entre los diferentes grupos sociales en un espacio determinado. Y aunque el concepto ha sido transformado a lo largo del tiempo, las cualidades social y espacial se han mantenido constantes; es decir, se la debe entender como un proceso, pues se adapta a las lógicas de la época en curso y es resultado de las desigualdades en las relaciones socio-territoriales que mantienen los sujetos, donde la jerarquía adquiere cada vez más relevancia.

Contribuciones y agradecimientos

M. Arq. Abel Giovanni Galván Farías: recopilación de bibliografía, análisis de información y redacción de artículo.

Dra. Marina Inés de la Torre Vázquez: revisión crítica de contenido.

Referencias

- Alegría, T. (1994). Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 9(26), 411-428. <https://doi.org/10.24201/edu.v9i2.916>
- Aliaga Linares, L., & Álvarez Rivadulla, M. J. (2010). Segregación residencial en Bogotá a través del tiempo y diferentes escalas. *Lincoln Institute Fo Land Policy*. https://aciur.net/images/documentos/2009/Segregacion_Residencial_Bogota-Aliaga_Lisette-Documento.pdf
- Álvarez, G. H. (2009). *Segregación urbana y otros ritmos de la ciudad en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires*. Universidad Nacional de General San Martín. https://www.academia.edu/2048972/Segregacion_Urbana_y_otros_ritmos_de_la_ciudad._Partido_de_San_Martin_provincia_de_Buenos_Aires._Argentina
- Ariza, M., & Solís, P. (2009). Dinámica socioeconómica y segregación espacial en tres áreas metropolitanas de México, 1990 y 2000. *Estudios Sociológicos*, 27(79), 171-209. <https://doi.org/10.2307/25614137>
- Arriagada Luco, C. (2012). *Megaciudades globales emergentes: formación de nuevas clases sociales y su relación con nuevas formas de segregación*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <http://hdl.handle.net/10469/13489>
- Ascher, F. (2007). Los nuevos principios del urbanismo. *Editorial Alianza*. <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Los+nuevos+principios+del+urbanismo#1>
- Barry, B. (1998). *Social exclusion, social isolation and the distribution of income*. Centre for Analysis of Social Exclusion. <https://gsdrc.org/document-library/social-exclusion-social-isolation-and-the-distribution-of-income/>
- Bourdieu, P. (2002). Efectos de lugar. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo* (1ra ed.) Fondo de Cultura Económica. https://www.todostuslibros.com/libros/miseria-del-mundo-la_978-950-557-270-0
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana* (15th ed.). Editorial Siglo XXI. https://www.academia.edu/34842809/Castel_Manuel_La_cuestion_urbana
- Checa-Olmos, J. C., Arjona-Garrido, Á., & Checa-Olmos, F. (2011). Segregación residencial de la población extranjera en Andalucía, España. *Papeles de Población*, 17(70), 219-246. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11221584009>
- Clichevsky, N. (2000). Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. *Comisión Económica para América Latina y El Caribe*. <https://www.cepal.org/fr/node/22189>
- Cortés, S. (2008). "Vergüenza de vivir donde vivo": ideas para una re-conceptualización de la segregación residencial socioeconómica. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 3(3), 419-445. <https://doi.org/10.11156/aibr.030305>
- De Queiroz Ribeiro, L. C., Correa Do Lago, L., De Azevedo, S., & Dos Santos Junior, O. A. (2015). *Metrópoles: entre a coesão e a fragmentação, a cooperação e o conflito*. Fundação Perseu Abramo. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009300008>
- De Queiroz Ribeiro, L. C., & Dos Santos Junior, O. A. (2003). Democracia e segregação urbana: reflexões sobre a relação entre cidade e cidadania na sociedade brasileira. *Eure*, XXIX(88), 79-95. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612003008800004>
- De Queiroz Ribeiro, L. C., & Kaztman, R. (2010). A cidade contra a escola? Segregação urbana e desigualdades educacionais em grandes cidades da América Latina. *EURE*, 36(108), 161-164. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612010000200009>
- Duhau, E. (2003). División social del espacio metropolitano y movilidad residencial. *Papeles de Población*, 9(36), 161-210. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203608>

- Duncan, O. D., & Duncan, B. (1955). A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, 20(2), 210-217. <http://doi.org/10.2307/2088328>
- García Canclini, N. (2005). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa. <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/123/garcia-canclini-nestor-diferentes-desiguales-y-desconectados-mapas-de-la-interculturalidad.pdf>
- Grafmeyer, Y. (1994). Sociologie urbaine. *Collection Nathan Université*, 128. https://www.persee.fr/doc/remi_0765-0752_1994_num_10_2_1418_t1_0215_0000_1
- Groisman, F. (2010). La persistencia de la segregación residencial socioeconómica en Argentina. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 25(74), 429-460. <https://doi.org/10.24201/edu.v25i2.1356>
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Editorial Siglo XXI. <https://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2018/09/harvey-david-urbanismo-y-desigualdad-social.pdf>
- Harvey, D. (1990). *The condition of postmodernity. An enquiry into the origins of cultural change*. Blackwell Publishers. <https://files.libcom.org/files/David%20Harvey%20-%20The%20Condition%20of%20Postmodernity.pdf>
- Kaminker, S. (2015). Descentrar el estudio de la segregación residencial. Cargas, legados y reflexiones para su estudio en ciudades intermedias de América Latina. *Bifurcaciones: revista de estudios culturales urbanos*, 19, 1-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5569797>
- Katzman, R., & Retamoso, A. (2005). Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo. *Revista de CEPAL*, 85, 131-148. <https://doi.org/10.18356/93a498f9-es>
- Katzman, R., & Retamoso, A. (2007). Efectos de la segregación urbana sobre la educación en Montevideo. *Revista de CEPAL*, 91, 133-152. <https://doi.org/10.18356/81526422-es>
- Levy, J. P., & Brun, J. (2000). Segregación residencial y especialización funcional. De la extensión a la renovación metropolitana: mosaico social y movilidad. En *Metrópolis en movimiento. Una comparación internacional* (pp. 147-220). Alfaomega. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612003008600008>
- López Trigal, L. (2015). *Diccionario de geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. Universidad de León. <https://lebu.xebook.es/Record/Xebook1-12885/t/diccionario-de-geografia-aplicada-y-profesionalterminologia-de-analisis-planificacion-y-gestion-del-territorio>
- Madoré, F. (2005). La ségrégation sociale dans les villes françaises: réflexion épistémologique et méthodologique. *Cahiers de Géographie Du Québec*, 49(136), 5-117. <https://doi.org/10.4000/books.pur.2190>
- Martori, J. C. (2007). La segregación residencial en Barcelona. En *Llibre blanc de l'habitatge a Barcelona*. Institut Municipal d'Urbanisme. https://www.researchgate.net/publication/286220364_LA_SEGREGACION_RESIDENCIAL_EN_BARCELONA
- Martori, J. C., Hoberg, K., & Surinach, J. (2006). Población inmigrante y espacio urbano. Indicadores de segregación y pautas de localización. *EURE*, XXXII(97), 49-62. <http://doi.org/10.4067/s0250-71612006000300004>
- Massey, D. S., & Denton, N. A. (1988). The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 67(2), 281-315. <https://doi.org/10.2307/2579183>
- McKenzie, R. M. (1967). *The ecological approach to the study of the human community*. University of Chicago Press. <https://doi.org/10.4324/9781315087863-2>
- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. (2012). Índice de Duncan en el Distrito Nacional. *Panorama Estadístico, Departamento de Investigaciones*, 5(49), 2-3. <https://www.one.gob.do/publicaciones/?s=&yr=2012&tp=Boletines>
- Molinatti, F. (2013). Segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba (Argentina): Tendencias y patrones espaciales. *Revista INVI*, 28(79), 61-94. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582013000300003>
- Montes Velázquez, V. A. (2017). *Segregación rural al norte del estado de Colima, 1992-2015*. Universidad de Colima.
- Nivón Bolán, E. (2003). Las contradicciones de la ciudad difusa. *Alteridades*, 13(26), 15-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702603>
- Rodríguez, J., & Arriagada, C. (2004). Segregación residencial en la ciudad latinoamericana. *EURE*, XXX(89), 5-24. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612004008900001>
- Rodríguez Vignoli, J. (2001). *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?* Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7149/S017595_es.pdf
- Sabatini, F. (2000). Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial. *EURE (Santiago)*, 26(77), 49-80. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612000007700003>
- Sabatini, F. (2002). La segregación de los pobres en las ciudades: un tema crítico para Chile. *CIS Centro de Investigación Social*, 2, 18-23. <https://1library.co/title/segregaci%C3%B3n-pobres-ciudades-tema-cr%C3%ADtico-chile>
- Sabatini, F. (2006). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. *European Journal of Vascular Surgery*, 8(3), 381-381. <https://publications.iadb.org/es/la-segregacion-social-del-espacio-en-las-ciudades-de-america-latina>
- Sabatini, F., Cáceres, G., & Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE*, XXVII(82). <https://doi.org/10.4067/s0250-71612001008200002>
- Sabatini, F., Rasse, A., Cáceres, G., Robles, M. S., & Trebilcock, M. P. (2017). Promotores inmobiliarios, gentrificación y segregación residencial en Santiago de Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 229-260. <https://www.jstor.org/stable/26631787>
- Saraví, G. A. (2008). Mundos aislados: Segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. *EURE*, 34(103), 93-110. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612008000300005>
- Schteingart, M. (2013). *Desigualdades socio-espaciales y segregación en ciudades mexicanas*. <http://www.inegi.org.mx/eventos/2013/Desigualdades/doc/P-MarthaSchteingart.pdf>
- Schteingart, M. (2010). División social del espacio y segregación en la ciudad de México. Continuidad y cambios en las últimas décadas. En *Los grandes problemas de México II* (pp. 345-387). <https://www.jstor.org/stable/j.ctt1657tf2>
- Solís, P., & Puga, I. (2011). Efectos del nivel socioeconómico de la zona de residencia sobre el proceso de estratificación social en Monterrey. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26(2), 233-265. <https://doi.org/10.24201/edu.v26i2.1383>
- Suárez Bonilla, B., & López Irías, N. S. (2016). Formas de expresión de la segregación urbana en la ciudad de Managua. *Arquitectura+*, 1(2). <https://doi.org/10.5377/arquitectura.v1i2.9204>
- Tun Chim, J. E. (2015). *La segregación residencial y su relación con el capital social en la ciudad de León, Guanajuato*. Universidad de Guanajuato.
- White, M. J. (1983). The measurement of spatial segregation. *American Journal of Sociology (AIS)*, 88(5), 1008-1018. <https://www.jstor.org/stable/2779449>

ISSN: 1657-0308 (Impresa)
E-ISSN: 2357-626X (En línea)

Volumen

25

Nro. 2

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

Arquitectura



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

- Revista de Arquitectura (Bogotá)
- Vol. 25 Nro. 2 2023 julio-diciembre
- pp. 1-176 • ISSN: 1657-0308 • E-ISSN: 2357-626X
- Bogotá, Colombia

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* es una publicación científica de resultados de investigación originales e inéditos; de acceso abierto (sin APC), arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada. Dirigida a la comunidad académica y profesional vinculada con la Arquitectura, el urbanismo y las tecnologías ambientales y sostenibles.

Está estructurada en tres secciones: Contextos, artículos de investigación y textos. (Ver descripción en el apartado Políticas de sección)

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

El primer número se publicó en 1999 con una periodicidad anual y a partir del 2016 la periodicidad es semestral Editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

- E-ISSN 2357-626X en línea
- ISSN 1657-0308 Impresa
- DOI 10.14718/REVARQ.
- Clasificación OCDE
- Gran área: 6. Humanidades
- Área: 6.D. Arte
- Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 2A03, Ingeniería de la construcción; 2.E, Ingeniería de materiales; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D08, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son:

1. Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional.
2. Constituir un espacio para la discusión y diálogo entre las comunidades académicas y científicas.
3. Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales de las diferentes comunidades académicas.
4. Contribuir a la visión integral de la arquitectura, mediante la publicación de artículos de calidad.
5. Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares doble ciego, para asegurar que se cumplan las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*: arquitectura; diseño; proyecto; educación arquitectónica; urbanismo; paisajismo; sostenibilidad; tecnología.

Idiomas de publicación: español, inglés y portugués.

Título abreviado: Rev. Arquít.

Título corto: RevArq

Políticas de sección

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se estructura en tres secciones: *Contextos*, *artículos de investigación* y *textos*

Contextos

Artículos que presentan una visión de temas disciplinares y editoriales que impactan el ejercicio académico y profesional del arquitecto y los profesionales afines. Extensión entre 3000 y 5000 palabras.

Editores/as: Editor Asignado

- Abrir envíos
- Indizado
- Evaluado por pares

Artículos

Artículos derivados de investigaciones finalizadas sobre temas del quehacer del arquitecto y afines. Extensión de 5000 a 8000 palabras.

Áreas de interés prioritarias:

- Diseño arquitectónico
 - Teoría y metodologías en la arquitectura
 - Transformación de la obra construida
 - Medios de representación
 - Tipologías en la arquitectura
 - Pedagogía y didáctica del Diseño
- Diseño participativo
 - Espacio urbano
 - Historia (patrimonio cultural y físico)
 - Estructura formal de las ciudades y el territorio.
- Diseño urbano
 - Gestión del hábitat
 - Planeación urbano y regional
 - Arte urbano
 - Paisajismo y diseño del paisaje
 - Construcción sostenible
- Diseño sostenible (territorial, social, económico, cultural)
 - Ecodiseño
 - Diseño bioclimático
- Diseño de sistemas estructurales
 - Procesos constructivos y de fabricación innovadora
 - Transformación digital en arquitectura y construcción
 - Procesos constructivos para la reducción de riesgos bióticos y antrópicos

Editores/as: Editor Asignado

- Abrir envíos
- Indizado
- Evaluado por pares

Textos

En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

Editores/as: Editor Asignado

- Abrir envíos
- Indizado
- Evaluado por pares

Portada: Portadas de *Revista de Arquitectura*. Volúmenes 11 al 23.

A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publican dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los tiempos de producción

de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

Universidad Católica de Colombia (2023, enero-junio). *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 25(2), 1-000. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Policromía

A Contacto

Dirección postal
Avenida Caracas N° 46-72
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D. C., (Colombia)
Código postal: 111311
Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46A No. 15b-10
Editora: Anna Maria Cereghino-Fedrigio
Teléfonos
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico
revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

Página WEB
www.ucatolica.edu.co

Vínculo Revistas científicas
<http://publicaciones.ucatolica.edu.corevistas-cientificas>
<https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/>





UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

.....
Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones - CIFAR

Universidad Católica de Colombia

Presidente
Édgar Gómez Betancourt

Vicepresidente - Rector
Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Administrativo
Édgar Gómez Ortiz

Vicerrectora Académica
Idaly Barreto

Vicerrector de Talento Humano
Ricardo López Blum

Director de Investigaciones
Edwin Daniel Durán Gaviria

Director Editorial
Carlos Arturo Arias Sanabria

Facultad de Diseño

Decano
Werner Gómez Benítez

Director de docencia
Jorge Gutiérrez Martínez

Directora de extensión
Luz Dary Abril Jiménez

Director de investigación
César Eligio-Triana

Director de gestión de calidad
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo
Facultad de Diseño
Édgar Camacho Camacho
Martha Luz Salcedo Barrera
Samuel Ricardo Vélez
Giovanni Ferroni del Valle

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

Arquitectura

Revista de acceso abierto, arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.

Esci: Emerging Source Citation Index.

Doaj: Directory of Open Access Journals.

Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

SciELO: Scientific Electronic Library Online - Colombia

Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Ebsco: EBSCOhost Research Databases.

Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades.

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo).

Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.

LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.

Proquest: ProQuest Research Library.

Miar: Matrix for the Analysis of Journals.

Sapiens Research: Ranking de las mejores revistas colombianas según visibilidad internacional.

Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT).

Google Scholar

Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

Editorial

Av. Caracas N.º 46-72, piso 5
Teléfono: 3277300 Ext. 5145
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co
http://publicaciones.ucatolica.edu.co/



Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.
Bogotá D. C., Colombia
Octubre de 2023

Director

Werner Gómez Benítez
Decano Facultad de Diseño
Universidad Católica de Colombia. Colombia
Arquitecto

Editor

Rolando Cubillos-González
<https://orcid.org/0000-0002-9019-961X>

Editora Ejecutiva

Anna Maria Cereghino-Fedrigo
<https://orcid.org/0000-0002-0082-195>

Comité editorial y científico

Ph.D. Clara E. Irazábal-Zurita
University of Missouri. Kansas City, Estados Unidos
<http://orcid.org/0000-0003-2312-9360>

Ph.D. Margarita Greene Z.
Pontificia Universidad Católica de Chile
CEDEUS - Centro de Desarrollo Urbano Sustentable
Santiago, Chile
<http://orcid.org/0000-0001-9105-0502>

Ph.D. Carmen Egea Jiménez
Universidad de Granada. Granada, España
<https://orcid.org/0000-0002-6629-6890>

Ph.D. Beatriz García Moreno
Universidad Nacional de Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-7400-2637>

M.Sc. Juan Carlos Pérgolis Valsecchi
Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-2397-3812>

Ph.D. Khirfan Luna
University of Waterloo. Waterloo, Canadá
<https://orcid.org/0000-0003-4978-7521>

Ph.D. Dania González Couret
Universidad Tecnológica de La Habana
La Habana, Cuba
<https://orcid.org/0000-0002-1406-4588>

Ph.D. Fernando Vela-Cossío
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España
<https://orcid.org/0000-0003-1812-9411>

Equipo producción editorial
Carolina Rodríguez-Ahumada
<https://orcid.org/0000-0002-3360-1465>

Pilar Suescún Monroy
<https://orcid.org/0000-0002-4420-5775>

Flor Adriana Pedraza Pacheco
<https://orcid.org/0000-0002-8073-0278>

Mariana Ospina Ortiz
<https://orcid.org/0000-0002-4736-6662>

Director Editorial

Carlos Arturo Arias Sanabria
Universidad Católica de Colombia

Coordinador editorial

John Fredy Guzmán
Universidad Católica de Colombia

Diseño, montaje y diagramación
Juanita Isaza Merchán

Divulgación y distribución
Claudia Álvarez Duquino

Ph.D. Débora Domingo-Calabuig
Universitat Politècnica de Valencia
Valencia, España
<http://orcid.org/0000-0001-6020-3414>

Ph.D. HDR Jean Philippe Garric
Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne.
Paris, France
<http://orcid.org/0000-0002-4868-7169>

Ph.D. Maureen Trebilcock-Kelly
Universidad del Bío Bío. Concepción, Chile
<http://orcid.org/0000-0002-1984-0259>

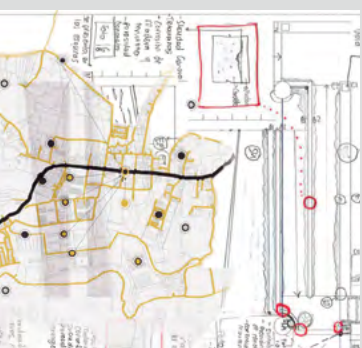
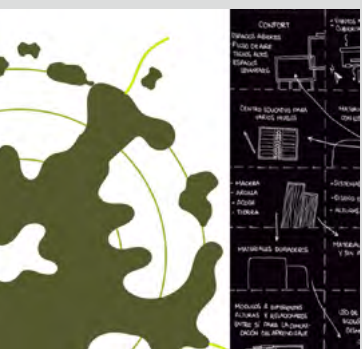
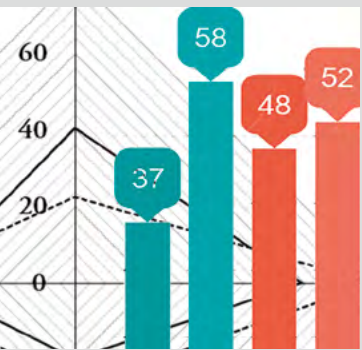
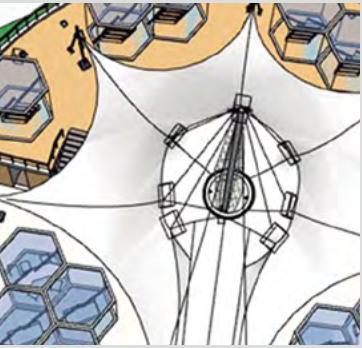
Ph.D. Mariano Vázquez-Espí
Universidad Politécnica de Madrid
Madrid, España
<http://orcid.org/0000-0001-5112-5602>

Ph.D. Denise Helena Silva-Duarte
Universidade de São Paulo. São Paulo, Brasil
<http://orcid.org/0000-0003-4373-9297>

Ph.D. Luis Gabriel Gómez Azpeitia
Universidad de Colima. Colima, México
<http://orcid.org/0000-0001-5316-6483>

Ph.D. Teresa Cuervo-Vilches
Instituto de Ciencias de la Construcción
Eduardo Torroja: Madrid, España. Madrid, España
<https://orcid.org/0000-0003-1251-4693>

CONTENIDO



ES	Revelando la diversidad de la investigación en los campos creativos a través de la Revista de Arquitectura (Bogotá) Pilar Suescún-Monroy, Anna Maria Cereghino-Fedrico.....	3
ES	La construcción sostenible en el ámbito de la educación superior en Medellín, Colombia. El caso de la construcción con tierra Ana María Yepes González, Carlos Mauricio Bedoya Montoya.....	10
ES	Recuperación de áreas urbanas para uso de recreación con diseños de cubiertas ligeras Carlos César Morales-Guzmán.....	23
ES	El perfil del comprador frente a una vivienda sostenible: estudio descriptivo Daniel Herrera-González, Santiago Arias-Valencia.....	36
ES	El diseño de rampa en la arquitectura de Vilanova Artigas Ana Tagliari, Wilson Florio.....	47
EN	Positional accuracy in close-range photogrammetry through Topography and Geodesy Marcelo Antonio Nero, André Pinto Rocha, Clayton Guerra Mamede, Carlos Alberto Borba Schuler, Plínio da Costa Temba, Juan Francisco Reinoso-Gordo.....	60
ES	Segregación residencial socioeconómica en Latinoamérica.	
EN	Una visión crítica del concepto Abel Giovanni Galván-Farías, Marina I. De la Torre.....	69
ES	Estabilidad térmica de un edificio centenario de sillar (ignimbrita) en clima desértico frío. Hospital Goyeneche José Andrew Zúñiga Hernández, Betsabé-Shirley Zavala-Ñahui, Rocio Arcelia Mamani-Mendoza, Erika Esquivel-Meza.....	80
ES	La percepción de los profesionales de la construcción sobre temas 100 de edificación sustentable en México y Chile Luis Alejandro Ramírez-Mancilla, José Víctor Calderón-Salinas, Yasuhiro Matsumoto-Kuwabara.....	92
ES	Estrategias para la enseñanza del diseño arquitectónico: entre lo tradicional y lo colaborativo Diana María Bustamante-Parra, Natalia Cardona-Rodríguez.....	100
ES	Neuroarquitectura e design em <i>home office</i> : diretrizes para projetos e adaptações do espaço de trabalho Flávia Heloisa Vizioli Libório, Ludmila Araújo Bortoleto, Ekaterina Emmanuil Inglesis Barcellos, Galdenoro Botura Jr.....	113
ES	Metodología para la re significación de la memoria urbana en territorios de borde. Krono morphosis urbana a través de la revisión de fenómenos históricos Jonathan Sánchez-Alzate, Fabian Adolfo Aguilera-Martínez.....	123
ES	El estudio patológico en tiempos de <i>Building Information Modeling</i> : de la teoría a la práctica Angélica Chica-Segovia, Carlos Alberto León, Liliana Rocío Patiño-León.....	138
ES	Propuesta integradora de formación sobre patrimonio cultural universitario. La experiencia de la Cujae Ada-Esther Portero-Ricol, Mirelle Cristobal-Fariñas, Ricardo Machado-Jardo.....	155
ES	Habitante, ambiente y sociedad: experiencias de un modelo de diseño integral Brenda Estefanía Díaz-Macias, Ricardo López-León.....	165

A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* indica que el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XLM en la maqueta de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la media de la disciplina, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.



Esta revista se acoge a la licencia Creative Commons (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional): “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán

A Ética y buenas prácticas

cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecuillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los diagramas de flujo elaborados por COPE (2008), con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

Título: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 100 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, código ORCID <https://orcid.org/>, e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (www.aatespanol.cl), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (modelo IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq FP02 Info Proyectos de Investigación).

Texto: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (± 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general.

1. **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

2. **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Adicional a estas tipologías, se pueden presentar otro tipo de artículos asociados a procesos de investigación-creación y/o investigación proyectual. En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas y sea evidente el aporte a la disciplina.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

Las citas pueden ser:

- **Corta:** (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).
- **Cita textual extensa:** (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias *Creative Commons* (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

Fotografía: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

Planimetría: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

Beneficios

Se podrá solicitar una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq.

** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

A Instrucciones para revisores

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (**RevArq FP10 Evaluación de artículos**) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato **RevArq FP01 Hoja de Vida**, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista

conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificara al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a “**COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers**” de COPE.

Beneficios

Si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el **catálogo de publicaciones** de la Universidad Católica de Colombia, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la Revista de Arquitectura (Bogotá) en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las **directrices para los autores**. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del *editor, de los editores de sección y del Comité Editorial*, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de software especializado (**Ithenticate o similar**) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (**RevArq FP10 Evaluación de artículos**) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- **Aceptar el envío:** con o sin observaciones.
- **Publicable con modificaciones:** se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- **Reevaluable:** cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo.

En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.

- **No publicable:** el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su **usuario y contraseña**, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (**RevArq FP03 Autorización reproducción**). **Para más información ver: Política de derechos de autor**

A Notas aclaratorias:

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

3 Revelando la diversidad de la investigación en los campos creativos a través de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

Revealing the diversity of research in creative fields through the *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

Pilar Suescún-Monroy, Anna María Cereghino-Fedrigo

10 La construcción sostenible en el ámbito de la educación superior en Medellín, Colombia. El caso de la construcción con tierra

Sustainable construction in the field of higher education in Medellín, Colombia. The case of earth construction

Ana María Yepes González, Carlos Mauricio Bedoya Montoya

23 Recuperación de áreas urbanas para uso de recreación con diseños de cubiertas ligeras

Recovery of urban areas for recreation use with light roof designs

Carlos César Morales-Guzmán

36 El perfil del comprador frente a una vivienda sostenible: estudio descriptivo

The profile of the buyer in front of a sustainable housing: descriptive study

Daniel Herrera-González, Santiago Arias-Valencia

47 El diseño de rampa en la arquitectura de Vilanova Artigas

Ramp design in the architecture of Vilanova Artigas

Ana Tagliari, Wilson Florio

60 Positional accuracy in close-range photogrammetry through Topography and Geodesy

Exactitud posicional en la fotogrametría terrestre digital por intermedio de la Topografía y Geodesia

Marcelo Antonio Nero, André Pinto Rocha, Clayton Guerra Mamede, Carlos Alberto Borba Schuler, Plínio da Costa Temba, Juan Francisco Reinoso-Gordo

69 Segregación residencial socioeconómica en Latinoamérica. Una visión crítica del concepto

Socioeconomic residential segregation in Latin America. A critical view of the concept

Abel Giovani Galván-Farías, Marina I. De la Torre

80 Estabilidad térmica de un edificio centenario de sillar (ignimbrita) en clima desértico frío. Hospital Goyeneche

Thermal stability of a centenary Sillar building (ignimbrita) in a cold desert climate. Goyeneche Hospital

José Andrew Zúñiga Hernández, Betsabé-Shirley Zavala-Ñahui, Rocío Arcelia Mamani-Mendoza, Erika Esquivel-Meza

92 La percepción de los profesionales de la construcción sobre temas de edificación sustentable en México y Chile

The perception of construction professionals on sustainable building issues in México and Chile

Luis Alejandro Ramírez-Mancilla, José Víctor Calderón-Salinas, Yasuhiro Matsumoto-Kuwabara

100 Estrategias para la enseñanza del diseño arquitectónico: entre lo tradicional y lo colaborativo

Strategies for teaching architecture design: between traditional and collaborative

Diana María Bustamante-Parra, Natalia Cardona-Rodríguez

113 Neuroarquitectura e design em *home office*: diretrizes para projetos e adaptações do espaço de trabalho

Neuroarchitecture and Design in Home Office: Guidelines for Projects and Workspace Adaptations

Neuroarquitectura y Diseño en la oficina en casa: pautas para proyectos

y adaptaciones del espacio de trabajo

Flávia Heloisa Vizioli Libório, Ludmila Araújo Bortoleto, Ekaterina Emmanuil Inglesis Barcellos, Galdenoro Botura Jr.

123 Metodología para la re-significación de la memoria urbana en territorios de borde. Krono morphosis urbana a través de la revisión de fenómenos históricos

Methodology for the re-signification of urban memory in edge territories. Urban Krono Morphosis through the revision of historical phenomena

Jonathan Sánchez-Alzate, Fabian Adolfo Aguilera-Martínez

138 El estudio patológico en tiempos de *Building Information Modeling*: de la teoría a la práctica

The pathological study in times of BIM: from theory to practice

Angélica Chica-Segovia, Carlos Alberto León, Liliána Rocío Patiño-León

155 Propuesta integradora de formación sobre patrimonio cultural universitario. La experiencia de la Cujae

Integrating proposal for the education on the University Cultural Heritage. The Cujae experience

Ada-Esther Portero-Ricol, Mirelle Cristobal-Fariñas, Ricardo Machado-Jardo

165 Habitante, ambiente y sociedad: experiencias de un modelo de diseño integral

Inhabitant, environment and society: experiences of an integral design model

Brenda Estefanía Díaz-Macias, Ricardo López-León



La Revista de Arquitectura es de acceso abierto, arbitrada e indexada y está presente en:



Revista de Arquitectura (Bogotá) Universidad Católica de Colombia @RevArQUATOLICA



<https://www.mendeley.com/profiles/revista-de-arquitectura-bogot/>



ISSN: 1657-0308



02502

9 771657 030009